

Las primicias de fray Íñigo Abbad y Lasierra como cronista. Una carta inédita relatando sus primeras impresiones sobre Puerto Rico (1772)

The Friar Íñigo Abbad y Lasierra's Debut as Chronicler. An Unpublished Letter in Which Relates his First Impressions of Puerto Rico (1772)

Fermín Labarga

Universidad de Navarra, España/flabarga@unav.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-8088-4269>

Se presenta y analiza una carta inédita del benedictino fray Íñigo Abbad y Lasierra, localizada en el Archivo Histórico Nacional de Madrid y fechada en 1772, que constituye el primer texto conocido del autor; así como la primera crónica de sus impresiones sobre Puerto Rico, núcleo germinal de sus obras americanistas posteriores, en la que ya se perciben tanto sus grandes dotes de observación como su preciso, sobrio y elegante estilo literario.

PALABRAS CLAVE: Íñigo Abbad y Lasierra; Puerto Rico; crónica; Ilustración; historiografía; etnografía.

This article reproduces and comments an unpublished letter by Fray Íñigo Abbad y Lasierra, found in the National Historical Archive (Madrid) and dated 1772. This letter is the author's first known text and the first chronicle of his impressions of Puerto Rico, and is a preview of his later Americanist works. The letter already reflects both the author's great power of observation and his precise, sober and elegant literary style.

KEYWORDS: Íñigo Abbad y Lasierra; Puerto Rico; Chronicle; Enlightenment; Historiography; Ethnography.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO/CITATION: Labarga, Fermín, «Las primicias de fray Íñigo Abbad y Lasierra como cronista. Una carta inédita relatando sus primeras impresiones sobre Puerto Rico (1772)», *Anuario de Estudios Americanos*, 79, 1, Sevilla, 2022, 139-170. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2022.05>.

Procedente del antiguo monasterio benedictino de Santa María la Real de Nájera (La Rioja) se conserva actualmente en el Archivo Histórico Nacional de Madrid una carpeta con papeles diversos, entre los que figura una carta dirigida a dicha comunidad por fray Íñigo Abbad y Lasierra el 3 de junio de 1772; en ella da cuenta del periplo que, atravesando el Atlántico, le llevó junto al obispo fray Manuel Jiménez hasta Puerto Rico para la toma de posesión de la diócesis, así como de las ceremonias religiosas y de cumplido social que tuvieron lugar a propósito de esta.¹ En la carta, el cronista benedictino ofrece también sus primeras impresiones sobre la isla y sus gentes, manifestando ya sus grandes dotes de observador, en lo que constituye una primicia de lo que más adelante serán sus obras más conocidas sobre la historia y la etnografía borinqueña, en particular, y americana, en general.

Los años que Abbad y Lasierra permaneció en Puerto Rico no resultaron fáciles puesto que las relaciones con las autoridades civiles, a pesar de la protección episcopal, se fueron deteriorando hasta precipitar su salida, atemorizado por graves acusaciones. De regreso a Madrid, con las notas que había ido tomando durante las visitas pastorales y la documentación que fue recopilando en diversos archivos y bibliotecas, escribió, entre otras obras, el *Viaje a la América*² y la *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de San Juan Bautista de Puerto-Rico*.³ Nombrado obispo de Barbastro, no abandonó su dedicación a la historia americana, conformando una selecta biblioteca temática⁴ cuya finalidad habría sido, según manifestó, la redacción de un *Diccionario General o Enciclopedia Americana*.⁵

El texto que damos a conocer, hasta ahora inédito, y que de forma íntegra puede verse en el apéndice documental, nos ofrece la oportunidad

1 Carta de fray Íñigo Abbad al abad del monasterio de Santa María la Real de Nájera, San Juan de Puerto Rico, 3 de junio de 1772, Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHN), Clero, 2955.

2 Abbad y Lasierra, 1974; 1977; 2003a. Las tres ediciones corresponden al manuscrito de 1781. Aquí nos referimos a este texto como *Viaje a la América*.

3 [Abbad y Lasierra], 1788. Nos referimos al texto, abreviadamente, como *Historia geográfica*. Según se indica en la *Advertencia* incluida al inicio del volumen, el literato Antonio Valladares de Sotomayor, editor del *Semanario Erudito* entre 1787 y 1791, decidió imprimirla sin saber quién era el autor del manuscrito que había llegado a sus manos; estando ya impresos bastantes pliegos supo que era Abbad. Sería muy interesante compulsar la exactitud de la afirmación a partir de un estudio del proceso de edición, a propósito del cual se suscitan algunos interrogantes, así como realizar una edición crítica del texto que se dio a la imprenta.

4 Helmer, 1951, Pardo García, 1989, 19-41.

5 Carta de fray Íñigo Abbad y Lasierra al rey, Madrid, 22 de septiembre de 1783, AHN, Estado, 3234.

de conocer lo que constituye un primer esbozo de las crónicas americanistas que han hecho célebre a Abbad y Lasierra, de modo singular por lo que se refiere a Puerto Rico, hasta el punto de considerarle, evidentemente de forma metafórica, «quizás el segundo descubridor de la isla después de Cristóbal Colón» en el marco de la «reconquista ilustrada de las colonias españolas».⁶

La importancia de Abbad y Lasierra en el panorama historiográfico puertorriqueño es de primera magnitud. Su *Historia geográfica*, acabada en torno a 1782 pero publicada en 1788, es «considerada de forma prácticamente unánime como el origen de la historiografía boricua»,⁷ continuada luego por José Julián de Acosta, Alejandro Tapia y Salvador Brau, y para la que ha constituido siempre un referente. Acosta, que anotó de forma profusa y crítica la tercera edición, sentía verdadera admiración por la obra de Abbad, al que reconocía como el «historiador» por antonomasia de Puerto Rico.⁸ Según Gervasio L. García, «desde la perspectiva nativa, la obra de Abbad significó lo que la de Humboldt para los mexicanos».⁹ Santamaría, tras un exhaustivo estudio bibliográfico, concluye que su obra resulta «imprescindible para estudiar el último tercio del siglo XVIII y la situación en que se hallaba la isla al empezar el XIX».¹⁰

Al llegar a Puerto Rico, Abbad se encontró una sociedad compleja inmersa en un lento proceso de transformación, al que contribuyeron, sin duda, las reformas en la administración colonial que estaba impulsando el gobernador Miguel de Mueas (1769-1776).¹¹ De acuerdo con un informe realizado por Alejandro O'Reilly¹² por encargo de la corona española, se habían puesto en marcha una serie de medidas conducentes a dinamizar la economía puertorriqueña, siendo las dos principales el impulso de la agricultura, concretamente la industria azucarera (cuya mano de obra serían los esclavos, que habría que importar) y la liberalización del comercio para acabar con la plaga del contrabando. De este modo la colonia podría autofinanciarse e, incluso, generar recursos sobrantes para enviar a la

6 García, 2005, 155.

7 Santamaría García, 2004, 242. Artículo muy esclarecedor sobre la trascendencia de la obra de Abbad.

8 Acosta, 2002 [1866], 33.

9 García, 2002, 10.

10 Santamaría García, 2005a, 275.

11 García, 2005, 141-157. González Vales y Luque, 2012, 23-59, 91-115, 195-224, 279-348 y 427-445.

12 O'Reilly, 1946 [1765].

metrópoli. Durante los años que Abbad vivió en la isla pudo comprobar que los procesos estaban en marcha, pero no con el impulso suficiente para alcanzar las metas propuestas; por ello insistió en la necesidad de incentivarlos. En buena parte, sus escritos se insertan en la mentalidad gubernamental ilustrada que actúa de acuerdo con la premisa de conocer primero para reformar después.

Abbad, por medio de sus escritos, albergaba el propósito de trasladar una información mejor y más exacta a las autoridades con el fin de que acertaran a la hora de tomar las medidas necesarias para incrementar la prosperidad de unas tierras que, con el paso de los años, sentirá ya como suyas. Por el contrario, el enfoque de su primera carta es todavía la de alguien que se encuentra ante una nueva realidad, que le sorprende y fascina, pero que aún no conoce en profundidad.

El peso específico de su autor y su carácter de primicia justifican y avalan la edición de esta carta. Desde el punto de vista material, se trata de un texto manuscrito de cuatro hojas, escritas por ambas caras con una caligrafía redonda, pulcra y exquisita; sin contar el encabezado y la firma, contiene 134 líneas, ascendiendo el cómputo total de palabras a 1538, incluida la rúbrica. Formalmente, permite descubrir ya el proceso heurístico seguido por el autor para la construcción de sus relatos, así como las características de su estilo literario.

En el presente artículo se ofrecen algunos datos documentales que despejan dudas sobre la biografía de Abbad y Lasierra, se contextualiza la carta y se pone en relación con el *Viaje a la América* y la *Historia geográfica*, cuyo análisis comparado (a pesar de la diversidad de formato) permite señalar afinidades y contrastes, abriendo el camino para un posible futuro estudio del proceso de elaboración de ambas obras, así como de la evolución intelectual del autor.

Crónica de un viaje ultramarino

El 5 de diciembre de 1770 Carlos III presentaba para el obispado de Puerto Rico al religioso benedictino fray Manuel Jiménez Pérez,¹³ catedrático jubilado de la Universidad de Oviedo y maestro general de la

¹³ Presentación para el obispado de Puerto Rico de fray Manuel Jiménez Pérez, Madrid, 5 de diciembre de 1770, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid (AMAE), Santa Sede, 263, f. 327.

Congregación de Valladolid, monje profeso en el real monasterio de Santa María de Nájera (La Rioja).¹⁴ Recibió la noticia el día 17 de dicho mes y, de inmediato, comenzó a disponer todo lo necesario para la consagración y el traslado a América a fin de tomar posesión. Entre otras providencias, escribió a los cabildos de la catedral y de la ciudad de San Juan comunicando su designación para aquella sede episcopal.¹⁵ Las bulas, firmadas por el papa Clemente XIV el 4 de marzo de 1771, fueron remitidas desde Roma por monseñor Tomás de Azpuru, arzobispo de Valencia, al secretario real don Pedro García Mayoral, dándoles el pase la Secretaría del Consejo de Indias el 3 de mayo.¹⁶

Como era habitual, el electo tuvo que formar su familia, que le acompañaría quedando a su servicio y que, en este caso se compondría de cinco personas. En un primer momento, el 12 de mayo, el electo solicitaba al general de la congregación las oportunas licencias para llevar consigo a dos monjes, el padre Marcos Fernández y fray Manuel González, lego. Por motivos que se desconocen, el primero de estos o bien desistió *motu proprio* de la aventura americana o, lo que parece más probable, los superiores no le dejaron marchar ya que era el archivero del monasterio de Nájera.¹⁷ En su lugar, y quizás a propuesta del propio fray Marcos, fue designado fray Íñigo Abbad, quien probablemente colaboraba ya en las tareas del archivo y la biblioteca monásticas y habría dado muestras de su talento. El general no puso objeción alguna y le concedió la preceptiva licencia; sin embargo, la autorización regia estableció que le acompañara no en condición de secretario, como había solicitado el obispo, sino de socio o asistente, al

14 Nació en la localidad riojana de Soto de Cameros a comienzos de febrero de 1715. Profesó en el monasterio benedictino de Santa María la Real de Nájera el 25 de julio de 1729. Alcanzó el doctorado en Teología por la Universidad de Irache en 1741 y ganó una cátedra en la de Oviedo. Desempeñó diversos cargos de gobierno en la orden, siendo elegido maestro general en 1765. Véase Zaragoza Pascual, 1984, 533-534. Murga y Huerga, 1990, IV:173-182. Zaragoza Pascual, 1998b, cols. 1300-1301; 2009b, 61-62.

15 *Actas del cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico* [IV: 1767-1771], 1965, 197: «En Puerto Rico, a quince de febrero de mil setecientos setenta y un años, se juntaron a cabildo [...] Se abrió el otro pliego particular, y es carta del ilustrísimo señor obispo electo fray Manuel Ximénez Pérez, que se sirve dar noticia a este ayuntamiento de su ascenso a este obispado, y se nombraron de diputados para contestarla a los señores don Antonio de Córdoba y don Bernardino de Aponte».

16 Bula del papa Clemente XIV al rey Carlos III, comunicándole la provisión del obispado de Puerto Rico en Manuel Jiménez Pérez, Roma, 4 de marzo de 1771, Archivo General de Indias, Sevilla (AGI), Mapas y planos, Bulas y breves, 408.

17 Zaragoza Pascual, 1998a, 151: Jovellanos, que lo conoció en Madrid y, luego, en Nájera en 1795, cuando ya se encontraba enfermo, dice de él que «tiene buena instrucción, grande afición e inteligencia en antigüedades». Murió en 1813.

igual que fray Manuel González.¹⁸ La causa de la negativa se fundamentaba en que «las leyes de Indias prohibían tener a los obispos, religiosos como provisosores»,¹⁹ lo que se entendía también para el caso de los secretarios, según manifestaba el fiscal del Consejo de Indias,²⁰ con el fin de evitar que todo el poder diocesano quedara en manos del clero regular.²¹

Debido a la circunstancia mencionada, pasó a Puerto Rico quien habría de ser su primer historiador: fray Íñigo Abbad y Lasierra.²² Había nacido el 18 de abril de 1745 en la villa oscense de Estadilla²³ y profesado el 27 de abril de 1762 en el monasterio benedictino de Santa María la Real de Nájera.²⁴ Si bien había iniciado los estudios filosóficos en la Universidad de Zaragoza, los concluyó en el monasterio gallego de San Juan de Poyo y cursó los preceptivos de Teología en la Real y Pontificia Universidad de Irache,²⁵ recibiendo el presbiterado al concluirlos. En 1771, cuando fray Manuel Jiménez le llamó a su servicio contaba con veintiséis años, una inteligencia despierta y un notable don para la escritura.

El electo de Puerto Rico junto con sus familiares se trasladó a Madrid, fijando su residencia provisional en el monasterio de Nuestra Señora de Montserrat, filial del homónimo catalán, perteneciente también a la Congregación de Valladolid, en cuya iglesia tuvo lugar su consagración el 30 de

18 Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Manuel Jiménez Pérez, fraile, obispo de Puerto Rico..., Cádiz, 1 de abril de 1772, AGI, Contratación, 5517, n. 2, rollo 6, f. 1.

19 «Que los arzobispos y obispos no tengan religiosos por provisosores», *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, 1681, lib. I, tít. VII, ley XX.

20 Parecer del fiscal del Consejo de Indias, Madrid, 5 de diciembre de 1771, AGI, Santo Domingo, 2389. Torres Ramírez, 1968, 112.

21 Llevó como capellán al presbítero Manuel Joaquín Ramírez (o Remírez) Orisuain, natural de Estella, como secretario; como maestro de pajes a José Elías Romero, clérigo tonsurado, natural como el prelado de Soto de Cameros; y a Rafael Narciso Obejas, clérigo de tonsura, como paje. Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Manuel Jiménez Pérez, fraile, obispo de Puerto Rico..., Cádiz, 1 de abril de 1772, AGI, Contratación, 5517, n. 2, rollo 6, f. 3v.

22 Para los datos biográficos: Huesca, 1807, 289-293, que dedica el volumen IX a Abbad. Saiz de Baranda, 1862, 92-96. Serrano, 1912, 8-9. Gutiérrez del Arroyo, 1948, 12-16. Torres Ramírez, 1968, 112-115. Hilton, 1980, 41-54; 1981, 61-80. Zaragoza Pascual, 1987, 401-402; 2009a, 34-35. Nieto Callén y Sánchez Molledo, 2003, 13-33. Fernández-Xesta, 2014, 295-320.

23 En el bautismo, que recibió al día siguiente de nacer, se le impusieron los nombres de Juan Antonio Pascual Agustín Íñigo; era el undécimo de los trece vástagos del matrimonio compuesto por Francisco Abad y María Teresa La Sierra. Sobre la genealogía familiar, Expediente de información sobre fray Íñigo Abbad y Lasierra, AHN, Inquisición, 1251, exp. 11. Fernández-Xesta, 2014, 280ss.

24 Zaragoza Pascual, 1987, 401; 1998a, 149; 2012, 381. Con motivo de la profesión religiosa cambió de nombre, eligiendo el de Íñigo, último de los que se le habían impuesto en el bautismo. Al ser electo obispo recuperó el de Agustín.

25 Sin embargo, solo alcanzó el grado de maestro en Derecho Pontificio y Sagrada Teología tras regresar de América, en 1787. Libro de grados de Hirache-Universidad n. 341, Archivo Real y General de Navarra, Pamplona (AGN), Clero, 573, f. 150.

noviembre, fiesta del apóstol san Andrés.²⁶ Sin embargo, por entonces, fray Íñigo no se había incorporado todavía al séquito prelaticio. Por una carta fechada el 2 de diciembre, dirigida por el propio fray Manuel Jiménez al abad de Nájera, dando cuenta de la consagración y agradeciendo las oraciones de la comunidad, le informa de que piensa salir de modo inmediato para Cádiz, «luego que llegue fray Íñigo» quien, evidentemente, no se encontraba todavía en Madrid ni había asistido, por tanto, a la ceremonia.

Estando ya consagrado el nuevo obispo de Puerto Rico solo restaba embarcarse cuanto antes rumbo a las Antillas para tomar posesión de la sede. El 18 de diciembre fueron expedidas en Aranjuez las licencias de embarque para él, sus familiares y pertenencias, incluido «el equipaje de pontificales».²⁷ No debió de demorarse mucho fray Íñigo en llegar a la Villa y Corte porque, pasado el día de Navidad, estaban ya todos en la capital gaditana. En otra carta dirigida al mencionado abad de Nájera y firmada el 31 de diciembre, Jiménez relata muy escuetamente el viaje desde Madrid, alegando que está ocupadísimo: «Amigo y muy Señor mío: llegué gracias a Dios a esta suya de Cádiz con salud perfecta mía y de toda mi familia el viernes 27 del corriente sin haber experimentado más molestia que las indispensables de un camino largo y pantanoso en la Andalucía».²⁸

El relato de la travesía atlántica, mucho más explícito en sus narraciones que su señor el obispo, se debe a fray Íñigo. Aún hubieron de transcurrir tres largos meses hasta el embarque, tiempo durante el cual con toda probabilidad se alojarían en el domicilio del hermano del obispo, Juan Antonio Jiménez,²⁹ propietario de un próspero comercio en Cádiz. Mientras tanto, fueron ultimando los trámites necesarios y, al fin, se hicieron a la mar a bordo de la fragata *Thetis*,³⁰ a las once y media de la mañana del miércoles

26 Actuó como consagrante principal el arzobispo titular de Farsalia y administrador del arzobispado de Toledo, monseñor Manuel Quintano Bonifaz, a quien asistieron el obispo de Coria, don Juan José García Álvaro, y el de Palencia, don Juan Manuel Argüelles. Véase Gams, 1873, 162. Eubel, 1952, IV:345-346. Guitarte, 1992, 89, n.º 453.

27 Expediente de información y licencia de pasajero a Indias de Manuel Jiménez Pérez, fraile, obispo de Puerto Rico..., Cádiz, 1 de abril de 1772, AGI, Contratación, 5517, n. 2, rollo 6, ff. 1-2.

28 Carta de monseñor Manuel Jiménez al abad de Nájera, Cádiz, 31 de diciembre de 1771, AHN, Clero, 2955.

29 Juan Antonio Jiménez Pérez nació en Soto de Cameros el 3 de diciembre de 1712. Como tantos otros cameranos, emigró al sur en busca de un porvenir, logrando hacer fortuna gracias al comercio. En 1754 se asentó en el Consulado de Cádiz. En 1771 aparecía entre el grupo de comerciantes que gozaba de mayor prosperidad con una renta anual de 1.200 pesos. Ruiz Rivera, 1988, 95 y 173.

30 Según queda anotado en AGI, Contratación, 5517, n. 2, rollo 6, f. 10 v, el 1 de abril de 1772 se concedió licencia al obispo de Puerto Rico y a sus acompañantes para hacer el «viaje a Honduras y señaladamente en la fragata la *Thetis*».

15 de abril de 1772, a pesar de que las circunstancias atmosféricas lo hacían desaconsejable.³¹

Los datos ofrecidos en la carta inédita que ahora se presenta, fechada el 3 de junio de 1772, complementan los muy escuetos ofrecidos al comienzo del *Viaje a la América*, un manuscrito de Abbad y Lasierra firmado el 8 de junio de 1781, que permaneció inédito hasta que, adquirido en Barcelona a un librero anticuario por el doctor Pedro Manuel Arcaya, finalmente se dio a la imprenta en 1974 por cuenta del Banco Nacional de Ahorro y Préstamos de Venezuela en edición facsímil.³² Con los debidos permisos, lo reprodujo en 1977 el *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia* para la parte correspondiente a la isla³³ y, a partir de dicha edición, Juan José Nieto Callén y José María Sánchez Molledo realizaron la suya, publicada en 2003 por Miraguano.³⁴

Comienza el relato del *Viaje a la América*: «En quince de abril de 1772 nos levamos de la bahía de Cádiz para la isla de Puerto Rico, con viento este flojo que nos calmó aquella noche. Amanecimos a cuatro leguas del castillo de San Sebastián». La carta informa con mayor pormenor de que no pudieron apartarse de la costa durante seis días, «pues el aire adverso y las corrientes fuertes nos llevaron costeando hasta la vista de África». Así permanecieron hasta que «a las diez del día» 16 de abril, «favorecidos del aire Terral pudimos ponernos a camino y seguir el rumbo de Canarias, cuya primera isla se avistó con felicidad el 25 de abril, y el 26 sábado a medio día salimos de ellas».³⁵

La travesía atlántica «fue muy feliz, y no tuvimos ningún susto, ni miedo en toda la navegación», si bien el obispo y su séquito experimentaron con fuerza el «mal de mar» o cinetosis, el mareo, que «fue extremado», singularmente en el caso de fray Íñigo:

El Ilustrísimo [obispo] estuvo 4 días en cama con calentura, el capellán mucho peor y yo desde el primer día hasta antes de desembarcar, noche y día continuas ansias, de suerte que el Ilustrísimo y demás tripulación estuvieron con gran cuidado de mi suerte, pero 8 días antes de llegar al puerto, me hallé libre de todo y tan fuerte que hubiera proseguido gustoso la navegación otros 40 días.³⁶

31 Sobre la confusión de fechas que aparece en los autores: Martínez Sarrado, 1997, 99, nota 47.

32 Abbad y Lasierra, 1974 [1781], con un estudio preliminar a cargo de Carlos Arcay.

33 Abbad y Lasierra, 1977 [1781], 23-205, texto también facsimilar.

34 Abbad y Lasierra, 2003a [1781]. Esta edición de Nieto Callén y Sánchez Molledo es el texto que citamos aquí, por resultar más accesible y estar numeradas las páginas.

35 Abbad y Lasierra, 2003a [1781], 65.

36 Las citas entrecomilladas sin referencia corresponden al texto de la carta manuscrita de Íñigo Abbad y Lasierra de 3 de junio de 1772, AHN, Clero, 2955.

En el manuscrito de 1781 fray Íñigo refiere, aunque de manera muy sobria, algunos detalles referentes a la travesía, que sin embargo no consigna en la carta:

Seguimos nuestro viaje con buen tiempo, sin encontrar más que una fragata española mercante hasta el 18 de mayo, que avistamos varias embarcaciones inglesas que cruzaban desde la Nueva Inglaterra para las islas. Algunas se acercaron a ofrecernos géneros y víveres de su cargamento, pero seguimos nuestro rumbo sin detenernos.³⁷

Según indica la carta, avistaron «el día 21 de mayo la tierra y, al anochecer, se reconoció ser las islas Antillas S. Martín y S. Bartolomé», dato que no se incluye en el manuscrito donde, en cambio, se señala que las primeras que vieron fueron las de la Anguilla y el Sombrero.³⁸ Aquel 21 de mayo era jueves y se celebraba la solemnidad de la Ascensión. A partir de aquí comienza una aparente divergencia entre el relato inmediato de la carta y la crónica elaborada del *Viaje a la América*, como puede observarse en el cuadro 1.

La comparación de ambos textos permite vislumbrar la técnica de elaboración llevada a cabo por fray Íñigo, que incluye en el *Viaje a la América* todos los datos de una travesía formalmente perfecta y exhaustiva, como cabría esperar de una expedición de reconocimiento para la elaboración de mapas cartográficos o guías de viaje. A partir de la carta de 1772 parece que no pudo ver todas esas islas o, al menos, no fue consciente de ello, si bien pudo serlo después en alguna otra de las travesías por el Caribe, como la que le llevó en años posteriores hasta los territorios venezolanos de la diócesis puertorriqueña acompañando al obispo en la visita pastoral.³⁹

³⁷ Abbad y Lasierra, 2003a [1781], 65.

³⁸ Las islas de San Martín y San Bartolomé se ubican en el archipiélago de Barlovento, en el noroeste del mar Caribe, formando parte de las Antillas francesas, junto con las de Martinica y Guadalupe. La de la Anguilla, o de la Anguila, debe este nombre a su forma alargada y en la actualidad está bajo soberanía británica como territorio de ultramar, al igual que la del Sombrero, situada al norte de la anterior, deshabitada y con tan solo cinco km², un tanto aislada del resto.

³⁹ La diócesis de Puerto Rico, erigida el 8 de agosto de 1521, incluyó hasta 1790 en que se creó la de Guayana, además de la propia isla, las de Trinidad y Margarita, y en el continente, los territorios denominados de Tierra Firme, en la actual Venezuela, que comprendían según indica el propio fray Íñigo en *Viaje a la América*, «las provincias de Cumaná, Barcelona, nueva y vieja, Guayana, Laperime y todo el país hasta el río de las Amazonas, Río Negro y caño de Casiquiare». Abbad acompañó a monseñor Jiménez a realizar la visita pastoral entre el otoño de 1772 y la primavera de 1773, si bien la narración tal y como aparece en el manuscrito del *Viaje a la América* constituiría una ficción literaria, de modo singular en lo que respecta a la cronología, según Pardo García, 1990, 1026.

CUADRO 1

CRONOGRAMA COMPARADO DEL FINAL DEL VIAJE A PUERTO RICO

<i>Fecha</i>	<i>Carta de 1772</i>	<i>Viaje a la América (1781)</i>
21 de mayo	Avistamos el día 21 de mayo la tierra y, al anochecer, se reconoció ser las islas Antillas San Martín y San Bartolomé;	Avistamos las islas de la Anguilla y el Sombrero a 18 grados 10 minutos de latitud.
22 de mayo	luego mudaron los pilotos el rumbo por evitar los bajíos de la isla Anegada y, volviéndole a tomar, fuimos costeano las islas.	Reconocimos la isla Anegada a 18 grados 40 minutos de latitud y viramos al norte para huir de los bajos que la rodean.
23 de mayo	Por la mañana se descubrió la cabeza de San Juan, que es la punta de esta isla, la cual fuimos costeano.	Volvimos a tomar el rumbo de suroeste y avistamos la Tórtola y Santo Tomás.
24 de mayo	A medio día vimos el Puerto [de San Juan] ... fueron tantas sus insistencias que determinaron al Ilustrísimo a saltar en tierra aquella tarde en nuestro bote porque la fragata no pudo tomar puerto hasta el día siguiente por ser el aire contrario.	Reconocimos las Vírgenes Gordas, ⁴⁰ Puerto Rico y otras de las muchas islas que hay en esta parte de la América del Norte...
25 de mayo		Por la tarde anclamos en la bahía de Puerto Rico, capital de toda la isla y silla de su obispado.

Fuentes: Elaboración propia a partir de la carta inédita de 1772 y Abbad y Lasierra, 2003a [1781], 65-67.

Parece razonable suponer que en aquel primer viaje surcaron el Caribe desde el noreste, siguiendo una ruta que, cruzando entre las islas de Anguilla y Sombrero, viró hacia el norte con el fin de evitar los bajíos que rodean Anegada por el sur y el sureste; luego pusieron rumbo suroeste, avistando Tórtola y Santo Tomás. Así, bordeando las islas Vírgenes y Culebra, por el norte llegaron hasta Puerto Rico en una ruta que discurrió aproximadamente por los 18 grados y 45 minutos de latitud. Por tanto, no habrían avistado la isla de San Martín, ni menos aún la de San Bartolomé, máxime teniendo en cuenta que era al anochecer. Quizás, por este motivo, Abbad al revisar el texto, omitió en *Viaje a la América* las dos islas que aparecen en la carta,

40 Bajo la denominación genérica de Vírgenes Gordas que aquí emplea Abbad se incluirían las tres islas de mayor tamaño del archipiélago: Tórtola, Anegada y Virgen Gorda. Con todo, no ha podido comprobarse un uso habitual de dicha denominación.

cuya referencia podría deberse a una información equivocada por parte de alguno de los tripulantes de la fragata, o bien a una confusión derivada de un conocimiento todavía muy superficial del territorio, propio de quien arriba por vez primera.

Con todo, la cronología se ajusta perfectamente, de forma que el relato es absolutamente preciso incluso en detalles menores como el hecho de que la fragata no pudiera entrar en el puerto de San Juan hasta el 25 de mayo, si bien el cortejo episcopal había saltado a tierra ya de víspera. Con un lenguaje sumamente preciso, propio de un eclesiástico que conoce las reglas de la moral y de la lógica, Abbad hace posible conjugar la verdad de ambas afirmaciones.

Un caluroso recibimiento

A mediodía del domingo 24 de mayo de 1772 la fragata Thetis estaba frente a la ciudad de San Juan de Puerto Rico, «capital de toda la isla y silla de su obispado». Dado que las circunstancias marítimas no permitían entrar a puerto «por ser el aire contrario», el capellán don Manuel Joaquín Ramírez Orisuain junto con el maestro salieron a bordo de un bote para dar aviso «al gobernador y cabildos eclesiástico y seglar» de la llegada del nuevo obispo. De forma inmediata, diputados de ambas corporaciones pasaron a la fragata para darle la bienvenida «y fueron tantas sus insistencias que determinaron al Ilustrísimo a saltar en tierra aquella tarde en nuestro bote». Puerto Rico estaba ansioso de conocer a su nuevo pastor, huérfana como llevaba ya la diócesis por más de dos años. El relato, ágil y entusiasta, de fray Íñigo refleja a la perfección el colorido de aquella improvisada entrada de monseñor Jiménez en su sede:

Llegamos al muelle, donde estaba la Ciudad, el cabildo, la comunidad de San Francisco vestida de lienzo azul⁴¹ con sus sombrerillos de palma, la de Santo Domingo⁴² y

41 Dato interesante que pone de relieve la capacidad del autor para señalar detalles sorprendentes o curiosos. Aunque el hábito franciscano siempre fue de color gris o pardo, en América comenzaron a utilizar el color azul porque, al no haber al principio lana de oveja, resultaba más sencillo confeccionarlos en algún tejido basto que luego se teñía de azul, por ser el pigmento más común y asequible y, por otra parte, bastante parecido a la tonalidad grisácea. No faltó quien quiso dar al hecho, puramente pragmático, un carácter simbólico por cuanto la orden franciscana fue pionera en la promoción del dogma concepcionista.

42 En Puerto Rico solo se habían asentado franciscanos y dominicos. También había una comunidad femenina de clausura, de carmelitas calzadas.

tanta multitud de gente extendida por toda la playa, calles y terrados que no se podía dar un paso, y así tanto el cabildo como las comunidades fueron trepando sin algún orden hasta llegar a la puerta de la ciudad, en donde se vistió el Ilustrísimo de pontifical, y fue a la Iglesia con el *Te Deum* a tomar posesión; predicó su ilustrísima como un cuarto de hora.

A juzgar por la descripción, podría hablarse de un recibimiento apoteósico, si bien Álvaro Huerga en su *Episcopologio de Puerto Rico*, ateniéndose a las actas capitulares, rebaja la calificación dejándolo en «caluroso». Y, aunque a partir de la carta de Abbad, la toma de posesión habría que fijarla, sin ningún género de dudas, el domingo 24 de mayo, el historiador dominico indica, sin embargo, que esta se produjo el siguiente 1 de junio, lunes.⁴³ El propio obispo Jiménez, en la carta remitida al abad de Nájera fechada unos días después, el 6 de junio, confirma explícitamente los datos consignados por fray Íñigo.⁴⁴ Sin embargo, las actas capitulares de la catedral de San Juan certifican que el acto oficial y solemne de toma de posesión se llevó a cabo el 1 de junio una vez que el viernes anterior, 29 de mayo, reunido el cabildo, se había comprobado la autenticidad de las bulas apostólicas remitidas por monseñor Jiménez. Cabe concluir que tanto Abbad como el propio obispo consideraron la apoteósica entrada en la catedral como una verdadera toma de posesión, al margen de los protocolos jurídicos, que se completaron el 1 de junio siguiente, ya sin la calurosa participación de la muchedumbre.

Llegado a Puerto Rico, el nuevo obispo hubo de atender durante los días siguientes a las ineludibles ceremonias de cumplido. El mismo domingo 24 de mayo, después de concluida la celebración del *Te Deum* y posterior besamanos en la catedral, monseñor Jiménez recibió la visita del gobernador de la isla don Miguel de Muesas y, al día siguiente, acompañado por su séquito, acudió a devolverla. El martes 26 de mayo, «tuvo su excelencia un banquete muy espléndido a donde concurrió la Ciudad y oficiales principales de los cuerpos, y el Ilustrísimo con toda su familia».

El martes 2 de junio fue la fecha fijada para que el prelado convidara a «los dos cabildos y los jefes de la tropa», es decir, al cabildo de la catedral, al cabildo municipal y a los mandos militares. En total, fueron cuarenta y dos invitados «de primera mesa, la que se cubrió 6 veces de 60 manjares

43 Murga y Huerga, 1990, 174. Probablemente, debido a un *lapsus* se refiere siempre al año 1771, en lugar de a 1772, al fijar las fechas de salida de Cádiz, recepción y toma de posesión.

44 Carta de monseñor Manuel Jiménez Pérez al Abad de Nájera, 6 de junio de 1772, AHN, Clero 2955.

distintos». Fray Íñigo, que oficialmente desempeñaba el cargo de mayordomo del obispo, fue el responsable principal de organizar el convite, lo que debió proporcionarle no pocos quebraderos de cabeza, según manifestaba en su misiva: «Considerere vuestra paternidad qué trabajo no tendríamos en prevenir y buscar tantas cosas de que necesitábamos en tierra y gente para nosotros desconocida; con todo, se quedó con mucho lucimiento, y el Ilustrísimo con pocas ganas de tales fiestas».

Los primeros días en la isla fueron de gran ajeteo, como confiesa fray Íñigo: «desde el 24 de mayo que entramos en la ciudad, no hemos parado un instante en visitas y otras disposiciones». Sin embargo, una vez cumplidas las cortesías obligadas, el obispo tuvo tiempo ya de dedicarse a labores propias de su ministerio. El jueves 4 de junio celebró la misa crismal para la consagración de los santos óleos pues había urgencia ya que la diócesis llevaba dos años sin obispo y, por tanto, sin óleos nuevos, ni ordenaciones, ni confirmaciones. Ahora bien, lo que más urgía era dar inicio a la visita pastoral porque esta aún llevaba más tiempo sin realizarse, desde que se agravaron los achaques del anterior obispo, don Mariano Martí. La comenzó por la catedral el 6 de agosto siguiente.⁴⁵

Fray Íñigo ofrece en su carta la primera impresión que le proporcionó el templo mayor de la diócesis, manifestando que «es mucho mejor de lo que ahí [en España] se juzga». No traía, por tanto, una idea demasiado optimista de lo que se iba a encontrar. A este propósito, puede resultar interesante comparar lo que relata en la carta del 3 de junio de 1772, es decir, unos días después de haber contemplado por vez primera la catedral, y lo que escribe en el *Viaje a la América* en 1781 y en su *Historia geográfica*, acabada en torno a 1782 pero publicada en 1788 (ver cuadro 2).

Seguramente, el ingenio práctico del monje fue capaz de entrever, o de soñar, de modo inmediato las posibilidades que ofrecía aquel templo que, en sus inicios, se pretendió monumental. Lo mismo le sucedió a monseñor Jiménez, quien con la inestimable colaboración del gobernador José Dufresne, y sobre planos del arquitecto Tomás O'Daly, acometió la tarea de proseguir las obras catedralicias.⁴⁶

Peor se encontraba el palacio episcopal, en el que no pudieron alojarse. Tras permanecer unos días en una casa poco adecuada al parecer de

45 Sobre el pontificado de fray Manuel Jiménez: Campo Lacasa, 1963, 19-23 y *passim*. Torres Ramírez, 1968, 110-111. Murga y Huerga, 1990, 174-182.

46 Murga y Huerga, 1990, 180-181. Sobre la historia de la construcción del templo, Blanco, 1936, 33-41. Campo Lacasa, 1963, 39-46 (incluye planos). Torres Ramírez, 1968, 147-151.

fray Íñigo, a comienzos de junio, cuando escribe, se estaban trasladando a otra residencia «menos mala». Durante el pontificado de monseñor Jiménez se reedificó el palacio que, según indica Abbad en su *Historia*, «aunque es muy bueno, excede poco en su extensión y perspectiva a la casa de un caballero particular. Nada hay en él más recomendable que la virtud y modestia del prelado que lo habita».⁴⁷

CUADRO 2
DESCRIPCIÓN COMPARADA DE LA CATEDRAL
DE SAN JUAN DE PUERTO RICO

<i>Carta de 1772</i>	<i>Viaje a la América (1781)</i>	<i>Historia (1782/1788)</i>
Esta iglesia [...]	La iglesia catedral, única parroquia de esta ciudad, se erigió en ocho de agosto de mil quinientos once por la santidad de Julio segundo;	La iglesia catedral, única parroquia de la ciudad, es de una suntuosa planta;
tiene tres naves con muy hermosas capillas a los dos lados de la iglesia,	es de tres naves de muy buena arquitectura;	tiene tres naves bien capaces; [con dos órdenes de capillas muy decentes]
cuya fábrica es de sillería muy buena,	sus paredes, cornisas y columnas son de sillería,	el pavimento, paredes y columnas de excelente sillería
tiene dos sacristías,		
el techo la mitad de bóveda	pero solo la Capilla Mayor está cubierta de bóveda.	...la Capilla mayor, que es de piedra bien labrada
y lo restante de tablado.	Las naves y capillas de tablas, que no solo no corresponden a la idea con que se formó el plan de la iglesia, sino que carecen de la precisa decencia.	Pero la bóveda es de tabla excepto...
Los altares de la iglesia son muy pobres, el coro infelicísimo, el órgano no merece tal nombre	No se observa en ella cosa que merezca referirse.	Su ornato es poco, y nada se ve de primor en los retablos, coro, ni demás piezas.

Fuentes: Elaboración propia a partir de la carta inédita de 1772, Abbad y Lasierra, 2003a [1781], 67-70 y [Abbad y Lasierra], 1788, 195.

47 [Abbad y Lasierra], 1788, 148.

La isla y sus habitantes

Tras referir los pormenores de la llegada a Puerto Rico, la carta de Abbad que ahora presentamos pasa a describir someramente la ciudad de San Juan, con su típico urbanismo, y la isla, sus paisajes, sus árboles, plantas y frutos, el carácter de sus gentes y, finalmente, incluye algunas anécdotas que sabría asombrarían a los monjes de Nájera, a los que estaba dirigida. Como afirmaba Josefina Rivera, fray Íñigo construye «una serie de cuadros y estampas de rico valor costumbrista».⁴⁸ Esa capacidad descriptiva, propia de un agudo observador, característica de sus crónicas, aparece ya en la carta de 1772.

El relato ofrece una serie de halagüeñas impresiones de primera hora, recogidas a vuela pluma por alguien que, todavía, podríamos considerar un mero turista que descubre con sorpresa y agrado que la realidad es mejor de lo que aguardaba. Al igual que la catedral, «lo restante de la ciudad es mucho mejor de lo que juzgábamos», confiesa Abbad. Por lo que se refiere al urbanismo, indica que «todas las calles están tiradas a cordel», conforme al prototipo general para las ciudades nuevas de América, algo casi imposible de imaginar para los monjes de Nájera, habituados a un intrincado dédalo de calles y callejuelas abiertas sin ningún orden entre la peña y el río.

Respecto a las viviendas, fray Íñigo describe las diferencias que se dan conforme a la diversidad étnica y social de la isla:

Las calles del centro tienen de sillería las casas, que son de un alto solamente; su techo a dos vertientes a modo de desván, los tabiques que dividen las salas solo tienen un estado de altura, quedando lo restante abierto para que corra el aire; el número de casas que tienen esta disposición serán hasta mil, las restantes hasta tres mil (número que se hará increíble a los monjes) son chocitas infelices, hechas de tabla, y cubren su techo con hojas de pita, pero forman también sus calles muy derechas y anchas.⁴⁹

Semejante número de casas sorprendería a los monjes, al igual que la multitud y diversidad étnica y racial de sus moradores:

El número de la gente es increíble porque, además de los indios, son muchos los españoles avecindados no solo en la ciudad, pero en toda la Isla; a estos se añaden la gente de castas, que llenan no solo la ciudad pero también los campos, sobresalen en número y utilidad los negros y mulatos; los primeros tienen aquí su almacén, o caja, adonde precisamente han de venir a comprarlos de Tierra firme o de cualquiera otra parte que los quieran, porque no llevando la marca de esta factoría, se tienen por contrabando.

⁴⁸ Rivera de Álvarez, 1966, 15-21; 1969, 28. En cierta manera, es un ilustre precedente de la literatura costumbrista y de viajes desarrollada un siglo después: Domínguez, 2016, 133-149.

⁴⁹ Puede compararse con *Viaje a la América*, Abbad y Lasierra, 2003a [1781], 67, y con *Historia geográfica...* [Abbad y Lasierra], 1788, 141-143.

Junto a los españoles, conviven en la isla los descendientes de los pobladores autóctonos, al igual que los mulatos y los esclavos negros. Ya en esta primera ocasión, y cual si de una nefasta premonición se tratara, Abbad se refiere a «la marca» de la factoría que legalizaba a los esclavos negros, como aquel joven Miguel que compró y se llevó consigo de vuelta a la Península a pesar de haber sido carimbado clandestinamente.⁵⁰

Fray Íñigo quedó deslumbrado por los paisajes y la feracidad de Puerto Rico: «La isla tiene la vista más hermosa y agradable que pudo imaginarse Apeles», uno de los más afamados pintores de la antigüedad (352-308 a.C.) de quien se decía tenía el don de la gracia o el carisma para reflejar en sus obras la belleza de las cosas. Un paraíso en el que abundan «todos los montes de cañas de azúcar, café, cacao silvestre y especería; sobre todo los frutales, de mucha variedad, hermosura y singular gusto: piñas, guayabas, gicacos⁵¹ [*sic*] y otras muchas» frutas, así como maíz, arroz o algodón, pero sobre todo el plátano. Conociendo bien a quien se dirige, el fraile se permite una comparación de trasfondo bíblico al indicar que «le quieren hacer sustituto del maná, pues dicen que sabe a todo», pasando luego a referir con pormenor, porque sabía llamaría la atención a la comunidad najerina, las características de la variedad denominada «guineo», que es «el más estimado»: «su figura es larga y delgada, tiene alguna semejanza al pepino, cuantas veces lo he comido me ha dado la especie de higos; dicen que si se guisa o asa, varía notablemente el gusto, y tan presto lo hacen camuesa como codorniz».⁵²

A partir de los plátanos, la crónica desciende a otros detalles curiosos como la carestía generalizada de los productos en Puerto Rico y el origen de esta,⁵³ ocasión que —además de dejar patente su incipiente interés por las cuestiones económicas— brinda a Abbad la posibilidad de comenzar la descripción del modo de ser de los isleños, conformando uno de esos

50 Sánchez Sarrado, 1997, 144-151.

51 Se trata del icaco, o hicaco, que según el *Diccionario* de la RAE, *ad vocem*, es un «arbusto de la familia de las crisobalanáceas, de tres a cuatro metros de altura, con muchos ramos poblados de hojas alternas, ovaladas, muy obtusas, coriáceas y nerviosas; flores de cinco pétalos blanquecinos, agrupadas en las axilas de los ramos más altos, y fruto en drupa del tamaño, forma y color de la ciruela claudia. Es espontáneo en las Antillas». Para los términos peculiares utilizados en Puerto Rico, recogidos por fray Íñigo, véase Gómez Gonzalvo, 2007, *ad vocem*.

52 Vaquero y Morales, 2005, *ad vocem*. Gómez Gonzalvo, 2007, *ad vocem*.

53 También el obispo, en la escueta carta que remitía a la comunidad benedictina de Nájera el 6 de junio de 1772, se refería sin embargo y con sorpresa a esta carestía: «Este país, que antes era muy abundante en comestibles, que valían muy baratos, se ha mudado enteramente con motivo de la tropa, pues hoy están muy escasos y más caros que en Madrid y Cádiz». Carta de monseñor Manuel Jiménez Pérez al abad de Nájera, 6 de junio de 1772, AHN, Clero, 2955.

cuadros de costumbres típicos del autor, en los que se advierte su tendencia a la generalización, característica de sus obras mayores:

La causa de precios tan subidos, y de la escasez muchas veces, nace de la flojedad extremada de esta gente; todo el día lo pasan zarandeándose en la xamaca [*sic*], que es una gran sábana de red, atada por dos extremos de una parte a la otra del cuarto, y echados allí con el cigarro (igualmente las mujeres que los hombres) toman aire y pasan en este vaivén hasta que llega el esclavo con las frutas del monte y compone el pan de cazabe,⁵⁴ que se hace de raíces y parece en la forma y color a la corteza del álamo blanco, el gusto áspero; con esto hacen su comida y prosiguen en la ociosidad, de donde nace que aún de las cosas que abunda el país, como no hay quien las cultive y recoja, tienen el precio tan subido, pues solo trabajan los negros esclavos, y estos sobre su palabra porque el amo no dejará la xamaca por adelantar su hacienda. Había mucho que escribir sobre el asunto.⁵⁵

No cabe duda de que las impresiones que refiere fray Íñigo sobre el carácter de los criollos no podían responder todavía a una experiencia suficiente, pues llevaba tan solo unos días en Puerto Rico, sino más bien a un prejuicio intelectual previamente formado a partir de las lecturas que sobre el particular habría realizado. Y, en este sentido, como indica Gutiérrez del Arroyo, fray Íñigo sigue la tesis generalizada en el siglo XVIII del determinismo geográfico, formulada por Montesquieu en el capítulo catorce de su obra *El Espíritu de las Leyes*, «que postula la influencia directa y determinante del medio geográfico sobre el carácter del hombre e idiosincrasia de los pueblos».⁵⁶

Los historiadores puertorriqueños, hasta hace solo unas décadas, no cuestionaban la visión ofrecida por Abbad, O'Reilly y otros cronistas foráneos. José Julián Acosta, gran admirador de Abbad, reconocía abiertamente su capacidad para «una observación moral fina y penetrante al juzgar el carácter, los hábitos y las costumbres de las diversas clases de la población puertorriqueña a fines del siglo XVIII».⁵⁷ Sin embargo, a partir de los años ochenta del siglo XX, una nueva generación de historiadores comenzó a reflexionar críticamente sobre esta visión europeísta y colonial.⁵⁸ Asumiendo una postura moderada, Gervasio García cree que Abbad presenta «algunas

54 El pan de cazabe (término de la lengua taína), o casabe, de yuca es un pan ácimo, crujiente, delgado y circular fabricado, desde tiempos prehispánicos, con harina de yuca y luego asado en el comal o la plancha. Ofrece abundantes datos en [Abbad y Lasierra], 1788, 348-350.

55 Se puede comparar con [Abbad y Lasierra], 1788, 36.

56 Gutiérrez del Arroyo, 1948, 39.

57 Acosta, 2002 [1866], 33.

58 Peña, 2002, 77-78.

conclusiones distorsionadas sobre los isleños». ⁵⁹ Pereza, desinterés e indolencia serían las acusaciones más reiteradas. Según Beatriz Carolina Peña, en el caso del benedictino español,

su constante exaltación del trabajo como un valor primordial y su preocupación por los aspectos económicos conspiran en la representación física y moral desfavorable de los caribes, de los taínos (a quienes llama los indios naturales de la isla) y, más adelante, en la imagen de holgazanes que configura para los criollos. ⁶⁰

En la carta de 1772, Abbad muestra ya su impresión desfavorable sobre los dueños de los esclavos, en una isla donde «solo trabajan los negros esclavos». Sobre estos apenas dice nada, al igual que del resto (indios, mulatos y españoles) ya que —no conviene olvidarlo— se trata de una carta descriptiva sobre lo que se ha encontrado en Puerto Rico, dirigida a sus antiguos hermanos de comunidad benedictina. No se trata de una reflexión con pretensiones científicas, ni tan siquiera de un relato sopesado y contrastado. En este sentido, no cabe pedirle al texto más de lo que puede aportar por sí mismo ni conviene extraer de él conclusiones demasiado categóricas.

Con el paso del tiempo, el autor irá conociendo más profundamente la realidad, como pone de manifiesto en sus obras mayores, singularmente en la *Historia geográfica*. Según se ha indicado más arriba, llega a Puerto Rico en un momento crucial en el que se están implantando las reformas borbónicas, impulsadas por el gobernador Muesas, siendo conscientes también las autoridades de la importancia estratégica y política de la isla en el Caribe. El benedictino siempre se mostró firme partidario de dichas reformas sosteniendo que, para que cosecharan los resultados que se esperaban, habrían de impulsarse todavía con mayor empeño. Con esta finalidad, de regreso a la corte, buscó el patrocinio de la corona y de Floridablanca para la publicación de sus escritos.

Una de las reformas más decisivas incidía, precisamente, en el desarrollo de la agricultura, que debería especializarse en el cultivo de la caña de azúcar y su posterior manipulación, para lo cual era necesario incrementar la mano de obra y, por tanto, importar más esclavos, con las implicaciones sociales que comportaba. ⁶¹ Abbad critica severamente la actitud de los

⁵⁹ García, 2005, 147.

⁶⁰ Peña, 2002, 58.

⁶¹ No es posible en este trabajo adentrarse en el análisis de las reformas y sus consecuencias. Sobre ello pueden verse trabajos como el ya clásico de Dietz, 1989, y los más recientes de Lavallé, Naranjo y Santamaría, 2002, 206-241, y Santamaría, 2005b y 2011 (con perspectiva historiográfica y comparada, si bien se centra en un periodo posterior).

criollos respecto a los esclavos negros, «a quienes tratan con un orgullo y desprecio repugnante».⁶² En la *Historia geográfica* traza una silueta devastadora sobre la falsa superioridad racial de los «españoles americanos», a la que achaca su desidia.⁶³ Pero, parafraseando al autor, «habría mucho que escribir sobre el asunto», y este artículo no permite un desarrollo más extenso.

Remata la carta, escrita «muy depriesa» según confiesa Abbad, con una última curiosidad que dejaría asombrados a los monjes. Con toda probabilidad, estos ya sabían que «el país es extremadamente ardiente»,⁶⁴ pero quizás no que estaba infestado de «un sin número de sabandijas de que no están libres los baúles de ropa, ni la mesa de un género de hormigas impertinentes hasta no más». Ahora bien, los más repugnantes son «unos animalitos llamados niguas»,⁶⁵ que taladran la piel de los humanos y «hacen su nidada» entre esta y la carne, donde ponen los huevos, «de suerte que minan el pie o parte donde acometen con tal mortificación que en nada se halla sosiego, comúnmente se anidan entre uña y carne». Y para que se vea que el conocimiento adquirido no es meramente teórico, fray Íñigo atestigua que la víspera le habían extraído dos. De hecho, «a no ser el Ilustrísimo, todos estamos ya con esta polilla».

Cabe suponer la algarazara que la lectura de la carta produjo en sus destinatarios. Por fortuna, el joven Abbad había resultado un cronista de excepcionales cualidades y esta misiva puede considerarse su debut en el género de la literatura de viajes, que no dejó de cultivar durante los años que permaneció en América al servicio del obispo de Puerto Rico. El *modus operandi* lo confiesa el mismo autor. Movido por una genuina curiosidad

62 Abbad y Lasierra, 2003a [1781], 80

63 [Abbad y Lasierra], 1788, 271-272.

64 En la carta remitida por el obispo Jiménez a la comunidad benedictina de Nájera se refiere explícitamente al calor que hace en Puerto Rico, informando de que «los calores no son tan intensos como los de [La] Rioja en verano, pero son continuados, de que resulta el que estamos siempre sudando». Carta de monseñor Manuel Jiménez Pérez al abad de Nájera, San Juan de Puerto Rico, 6 de junio de 1772, AHN, Clero, 2955.

65 La nigua (término procedente del arahuaco de las Antillas) o pique es un ácaro, parecido a una pulga, que en su estado larvario vive como parásito en animales y seres humanos, bajo la piel. Se alimentan de líquidos celulares, no de la sangre, provocando manchas rojas y urticaria, con un gran picor. En Abbad y Lasierra, 2003a. [1781], 112 dice: «Los insectos más molestos y abundantes que infectan sin excepción toda la isla son las niguas, una especie de pulguitas tan pequeñas que apenas se divisan. Se crían entre el polvo en tanta multitud que no es creíble. Penetran el zapato, la media y la carne viva, causando gran ardor y picazón. Se interna en la carne y forma una bolsita de tela en la cual a las veinticuatro horas ha depositado una multitud de huevecillos, de donde sale un hormiguero de niguas». Véase [Abbad y Lasierra], 1788, 326-328.

científica, tras haber observado y preguntado a los que podían saber, fray Íñigo iba anotando los datos junto con sus impresiones y reflexiones, conformando un diario, del que con toda seguridad el texto de la carta que presentamos formó parte:

Conceptuaba los objetos, sin observar más orden que aquel con que se iban presentando, con el estilo que dictaban las incomodidades de un país extraño siempre abrazado por los ardores del sol, escribiendo sobre la marcha en la mar, en la tierra o en la navegación de los ríos lo que se presentaba a la vista, aunque siempre procuré informarme de los prácticos del país de las circunstancias de las cosas para mejor comprenderlas y objetar las dudas que se me ofrecían...⁶⁶

Luego, en una segunda fase, fue ampliando y matizando dichos datos acudiendo a las fuentes primarias, fundamentalmente los documentos que tuvo la oportunidad de consultar tanto en San Juan como, sobre todo, en Madrid y El Escorial ya de regreso. Del mismo modo, resulta importante indicar que, a partir de un planteamiento claramente enciclopedista, consultó, resumió y, a veces, copió una amplia gama de datos de las publicaciones precedentes, aplicando —por lo general— el método crítico con el fin de superar los errores que arrastraban. Dichos errores, según Abbad, se debían a que sus autores, si eran nacionales, «solo han cuidado de referir las proezas de nuestros conquistadores» mientras que los extranjeros, «dominados de la envidia», lo confunden todo, «comunicándonos las noticias según les conviene». Por tanto, hay que estar en guardia y no fiarse ni de «la emulación extranjera» ni de la «fogosidad militar» ni, por último, de la «codicia mercantil». Por el contrario, para el buen gobierno se requieren informes serios redactados por «filósofos profundos, naturalistas sabios, geógrafos bien instruidos y prácticos».⁶⁷ Este es el objetivo que Abbad se había propuesto, conjugando la experiencia propia de observador perspicaz con la labor paciente del recurso a las fuentes documentales y a la bibliografía precedente con espíritu crítico.

En consecuencia, como señala Patricia Escandón, el *Viaje a la América* «no es realmente un texto elaborado *in situ*, sino una creación científico-literaria, bien pensada y artesanalmente trabajada», cuyas páginas más valiosas «conjugan la doble vertiente de la experiencia personal y la labor heurística»,⁶⁸ adoptando una metodología propia de la historiografía

⁶⁶ Abbad y Lasierra, 2003a [1781], 57-58. Carta de entrega del manuscrito del *Viaje a la América*, probablemente, a Eugenio Llaguno, 8 de julio de 1781.

⁶⁷ Abbad y Lasierra, 2003a. [1781], 62.

⁶⁸ Escandón, 2005, 292.

moderna. En el manuscrito de 1781, Abbad ha realizado su labor de depuración y contraste de datos, basado en la experiencia y, por tanto, menos vital y optimista que aquella percepción de primera hora que refleja la carta de 1772. Con todo, no es posible negar que el autor se muestra ya en sus inicios riguroso y crítico al referir sus impresiones.⁶⁹ Como ya indicaba Román Baldorioty de Castro, «palpó cuanto describe, describe como vio y vio con suma claridad».⁷⁰

Epílogo

Saturnino López Novoa resaltaba en fray Íñigo «su profunda erudición, celo y dotes oratorias».⁷¹ Hasta aquí hemos comprobado, en efecto, su erudición y sus dotes literarias, pero ¿qué decir de su celo? Posiblemente fue su celo, o «la firmeza de carácter» que indicaba Sainz de Baranda,⁷² unido a cierta testarudez, lo que le deparó numerosos disgustos a lo largo de su vida, entre ellos los que le llevaron a tener que abandonar precipitadamente Puerto Rico. El enfrentamiento con Francisco Rafael de Montserrate, auditor de guerra y consejero del gobernador Dufresne, fue el desencadenante de una situación de enorme tensión, también para el obispo, que precipitó la salida-expulsión de Abbad el 21 de mayo de 1778, señalado por varias acusaciones: usura, falsificación de la real marca de esclavos y perturbación de la paz pública y de los tribunales.⁷³

Ya en Madrid, fue exonerado de los cargos que contra él obraban. Probablemente, gracias a las buenas gestiones de su hermano Manuel, obispo de Astorga, muy cercano a Floridablanca, obtuvo el cargo de calificador del Santo Oficio. Fijó su residencia en la corte, siendo desde 1783 conventual del monasterio benedictino de San Martín; en 1787 fue nombrado abad mitrado del monasterio de San Pedro de Besalú,⁷⁴ pasando así a la Congregación benedictina claustral Cesaraugustana-Tarraconense, de la que fue procurador general. Durante estos años madrileños pudo dedicarse no solo

69 Gutiérrez del Arroyo, 1948, 52-54.

70 Tapia y Rivera, 1959, 21.

71 López Novoa, 1861, 221.

72 Sainz de Baranda, 1862, 94.

73 Szászdi, 1963, 13-16; 1968, 38-44. Sánchez Sarrado, 1997, 106-179 analiza con lucidez el curso del conflicto y su resolución ya en Madrid.

74 Expediente de presentación y elección de fray Íñigo Abbad y Lasierra como abad de San Pedro de Besalú, AMAE, Santa Sede, 268, ff. 40-42.

a «algunos asuntos literarios del real servicio»,⁷⁵ sino también a completar sus estudios, alcanzando el 2 de noviembre de 1787 los grados de bachiller, licenciado y maestro en Artes, Derecho Pontificio y Sagrada Teología por la Universidad de Irache.⁷⁶ En cualquier caso, no contaba con el beneplácito de sus superiores benedictinos para que pudiera dedicarse en exclusiva, como solicitó, a la tarea de componer el *Diccionario General de la América* que, si bien nunca abandonó del todo, quedó muy en segundo plano a partir de su promoción episcopal, momento a partir del cual firmó con el nombre de Agustín.

Fue presentado por Carlos IV para la mitra de Barbastro y preconizado por el papa Pío VI en el consistorio del 21 de junio de 1790. Recibió la consagración episcopal en la real iglesia de San Isidro de Madrid el 8 de agosto (no el 15 como afirman algunos autores) de manos del cardenal arzobispo de Toledo, monseñor Francisco Antonio de Lorenzana, quien fue asistido por el hermano del consagrado, Manuel Abbad, a la sazón, obispo de Astorga, y por el abad de Alcalá la Real, don José Martínez Palomino y López de Lorena. Tomó posesión de la sede por procurador el 4 de agosto e hizo su entrada solemne el 17 de octubre.⁷⁷

Con el paso de los años, su espíritu inquieto y ávido de conocimientos, hijo de la Ilustración, se fue decantando hacia posturas ambiguas afines al jansenismo y al más acendrado regalismo, lo que le deparó algunos conflictos con la Inquisición que, sin embargo, no tuvieron mayores consecuencias. A raíz de la invasión napoleónica tuvo que huir de Barbastro, refugiándose en Cataluña, las islas Baleares y el reino de Valencia.

Sin duda por las prendas que le adornaban, pero sobre todo por su decidida oposición a los franceses, que incluso se incautaron de su patrimonio, la Junta de Regencia le propuso para el arzobispado de Valencia. Sin embargo, no pudo hacer otra cosa que darse por enterado de dicha designación ya que falleció el 24 de octubre de 1813 en Ribarroja del Turia, donde por voluntad propia fue sepultado.⁷⁸

⁷⁵ Carta de fray Íñigo Abbad y Lasierra al Rey, Madrid, 20 de enero de 1783, AHN, Estado, 3234. Hilton, 1980, 189-192.

⁷⁶ Libro de grados de Hirache-Universidad n. 341, AGN, Clero, 573, f. 150. También en Fernández-Xesta, 2014, 524 (transcrito a partir del título conservado en el archivo familiar de Estadilla). Siguiendo a Huesca, 1807, 290, otros muchos autores hasta la actualidad han arrastrado el error de situar el doctorado de fray Íñigo en sus años de juventud.

⁷⁷ Expediente de presentación y elección de fray Íñigo Abbad y Lasierra como obispo de Barbastro, AMAE, Santa Sede, 269, ff. 230-232. Gams, 1957, 13. Eubel, VI, 115. Guitarte, 1992, 108, n.º 562.

⁷⁸ Sainz de Baranda, 1862, 95-96.

Conclusiones

Creemos que la carta que presentamos, fechada el 3 de junio de 1772 y hasta ahora inédita, constituye la primera crónica conocida de Abbad y Lasierra. Cabe poner de relieve tanto la viveza de su estilo como la riqueza y variedad del vocabulario empleado, al igual que su afán de precisión y exactitud, características todas que luego se harán presentes en sus grandes relatos americanos, en los que vuelve a apreciarse su predilección por la descripción de paisajes y costumbres.

El contenido de la carta, de la cual con toda seguridad guardó una copia el propio Abbad en su diario, sirvió luego para la redacción del texto definitivo del manuscrito *Viaje a la América*, fechado en 1781 aunque inédito hasta 1974. Se trata, por tanto, de un preludio luminoso de la gran obra posterior en la que el autor muestra sus dotes de agudo observador y cronista, convirtiéndose en testigo privilegiado de una época de grandes cambios para la isla a raíz de las reformas borbónicas que se estaban implementando.

Cuando en 1788 apareció la *Historia de Puerto Rico*, su editor destacaba en el prólogo

la exactitud, discreción, verdad, y esmero con que está escrita; las ciertas y agradables noticias que ofrece de aquel país, tanto del genio de sus naturales [...] como de las exquisitas producciones con que la favoreció la naturaleza. Su fina locución, puro estilo y otras infinitas preciosidades con que está enriquecida, componen un objeto el más precioso y deleitable.⁷⁹

Todo lo cual cuadra, de igual modo, con el texto de la carta inédita que aquí se ha presentado, si bien resulte preciso, en cualquier caso, aquilatar algunas de sus afirmaciones, sobre todo las referidas al carácter de los habitantes de la isla, fruto de un determinismo muy difundido entre las mentes ilustradas europeas, en las que se aprecian no pocas tensiones y contradicciones. Abbad es hijo de su tiempo, y su estructura mental responde a las concepciones más asentadas de una Ilustración católica propia de una serie de eclesiásticos que, en su época, fueron considerados liberales y, por lo general, muy proclives a todo lo que provenía del ambiente ilustrado francés sin abandonar por ello la ortodoxia. Acosta resalta su «criterio generalmente adelantado y no muy común en un hombre de su estado y de

79 [Abbad y Lasierra], 1788, nota del editor, s.p.

su época»,⁸⁰ Gutiérrez del Arroyo le ubica en una posición «eclectica»⁸¹ mientras que Gervasio L. García sostiene que «hizo historia ilustrada, a su manera, con el sello de sus circunstancias personales y del entorno imperial español de la época».⁸²

En cualquier caso, su obra literaria, asumida críticamente, ha sido decisiva a la hora de conformar la identidad puertorriqueña. La carta que aquí se presenta resulta relevante no solo como antecedente de la *Historia geográfica* de Abbad y Lasierra, sino porque constituye un complemento y contrapunto para el análisis tanto de dicha obra como del *Viaje a la América*, textos que (más allá de sus diferencias de formato, varias e importantes) necesariamente han de ser estudiados conjuntamente y de modo comparado con el fin de señalar sus afinidades y contrastes.

En efecto, situada cronológicamente en el mismo momento en el que Abbad llega a Puerto Rico, la carta constituye un embrión que podrá servir para llevar a cabo —en la medida que resulte viable— el estudio de los diferentes estratos redaccionales de las grandes obras americanistas del autor y, al mismo tiempo, contribuir a visibilizar tanto su técnica heurística como la propia evolución de su pensamiento.

80 Acosta, 2002 [1866], 33. La peculiar trayectoria editorial de la *Historia geográfica* pilotada por Antonio Valladares de Sotomayor hasta ahora no ha sido abordada por la historiografía ni en España ni en Puerto Rico. La publicación de la carta que presentamos, y la hipotética aparición de otras, podrá constituir un acicate que impulse la reconstrucción de dicho proceso editorial.

81 Gutiérrez del Arroyo, 1948, 42.

82 García, 2005, 141.

Apéndice documental⁸³

Carta de fray Íñigo Abbad al abad del monasterio de Santa María la Real de Nájera, San Juan de Puerto Rico, 3 de junio de 1772, Archivo Histórico Nacional, Clero, 2955, carpeta «Nájera, papeles y correspondencia».

†

Puerto Rico, y junio a 3 de 72

Padre nuestro y mi dueño.

El día 14 de abril escribí a nuestro padre cómo estaba señalada nuestra salida para el día siguiente, y aunque fuimos a bordo persuadidos a que no se efectuase por ser el aire contrario, con todo, cansados los directores de los gremios de tantas dilaciones y gastos consiguientes a esta demora, estrecharon a los pilotos para levantar el ancla y, aunque no sin algún sentimiento y cuidado, nos hicimos a la vela a las once y media del día 15 y, por más que se trabajó, no pudimos apartarnos de la costa en 6 días, pues el aire adverso y las corrientes fuertes nos llevaron costeano hasta la vista de África, de donde favorecidos del aire Terral pudimos ponernos a camino y seguir el rumbo de Canarias, cuya primera isla se avistó con felicidad el 25 de abril, y el 26 sábado a medio día salimos de ellas y, prosiguiendo nuestro viaje con la mayor bonanza que podíamos desear, avistamos el día 21 de mayo la tierra y, al anoecer, se reconoció ser las islas Antillas San Martín y San Bartolomé; luego mudaron los pilotos el rumbo por evitar los bajíos de la isla Anegada y, volviéndole a tomar fuimos costeano las islas; el 23 por la mañana se descubrió la cabeza de San Juan, que es la punta de esta isla, la cual fuimos costeano y el 24 a medio día vimos el puerto; salió el capellán y maestre con el bote para dar aviso al gobernador y cabildos eclesiástico y seglar, los que al instante vinieron a bordo por sus diputados, y fueron tantas sus insistencias que determinaron al Ilustrísimo a saltar en tierra aquella tarde en nuestro bote porque la fragata no pudo tomar puerto hasta el día siguiente por ser el aire contrario. Llegamos al muelle, donde estaba la Ciudad, el cabildo, la comunidad de San Francisco vestida de lienzo azul con sus sombrerillos de palma, la de Santo Domingo y tanta multitud de gente extendida por toda la playa, calles y terrados que no se podía dar un paso, y así tanto el cabildo como las comunidades fueron trepando sin algún orden hasta llegar a la puerta de la ciudad, en donde se vistió el Ilustrísimo de pontifical, y fue a la iglesia con el Te Deum a tomar posesión, predicó su ilustrísima como un cuarto de hora, luego nos visitó el gobernador, y el día siguiente se le volvió la visita; al

83 Se ha modernizado la ortografía (salvo en el caso de expresiones peculiares) y se han desarrollado las abreviaturas.

tercer día tuvo su excelencia un banquete muy espléndido a donde concurrió la Ciudad y oficiales principales de los cuerpos, y el Ilustrísimo. con toda su familia. El lunes, dos del corriente, hicimos nosotros otro, al que asistieron los dos cabildos y los jefes de la tropa; hasta el número 42 fueron de primera mesa, la que se cubrió 6 veces de 60 manjares distintos. Considere vuestra paternidad qué trabajo no tendríamos en prevenir y buscar tantas cosas de que necesitábamos en tierra y gente para nosotros desconocida; con todo, se quedó con mucho lucimiento, y el Ilustrísimo. con pocas ganas de tales fiestas. Ayer, 4 de éste, consagró los santos óleos, que hacía dos años eran los mismos en esta iglesia, la que es mucho mejor de lo que ahí se juzga: tiene tres naves con muy hermosas capillas a los dos lados de la iglesia, cuya fábrica es de sillería muy buena; tiene dos sacristías, el techo la mitad de bóveda y lo restante de tablado; lo mismo sucede con las casas particulares; los altares de la iglesia son muy pobres, el coro infelicísimo, el órgano no merece tal nombre.

Lo restante de la ciudad es mucho mejor de lo que juzgábamos: todas las calles están tiradas a cordel, las calles del centro tienen de sillería las casas, que son de un alto solamente; su techo a dos vertientes a modo de desván, los tabiques que dividen las salas solo tienen un estado de altura, quedando lo restante abierto para que corra el aire; el número de casas que tienen esta disposición serán hasta mil, las restantes hasta tres mil (número que se hará increíble a los monjes) son chocitas infelices, hechas de tabla, y cubren su techo con hojas de pita, pero forman también sus calles muy derechas y anchas; el número de la gente es increíble porque, además de los indios, son muchos los españoles avecinados no solo en la ciudad, pero en toda la isla; a estos se añaden la gente de castas, que llenan no solo la ciudad pero también los campos, sobresalen en número y utilidad los negros y mulatos; los primeros tienen aquí su almacén, o caja, adonde precisamente han de venir a comprarlos de tierra firme o de cualquiera otra parte que los quieran, porque no llevando la marca de esta factoría, se tienen por contrabando.

La isla tiene la vista más hermosa y agradable que pudo imaginarse Apeles, todos los montes de cañas de azúcar, café, cacao silvestre y espece-ría; sobre todo los frutales, de mucha variedad, hermosura y singular gusto: piñas, guayabas, gicacos [*sic*] y otras muchas, a quienes excede el plátano, que le quieren hacer sustituto del maná, pues dicen que sabe a todo; haylos de varias especies, el más estimado es el que llaman guineo, su figura es larga y delgada, tiene alguna semejanza al pepino, cuantas veces lo he comido me ha dado la especie de higos; dicen que si se guisa o asa, varía notablemente el gusto, y tan presto lo hacen camuesa como codorniz. Lo que puedo decir con certeza es que en mi vida vi ni oí país tan caro; el maíz que es cosecha de la tierra tiene su precio corriente a 60 reales fanega; el arroz, de que abunda muchísimo, 72; lo mismo del azúcar, algodón y frutas. La causa de precios tan subidos y de la escasez muchas veces, nace de la flojedad extremada de

esta gente; todo el día lo pasan zarandeándose en la xamaca [*sic*], que es una gran sábana de red, atada por dos extremos de una parte a la otra del cuarto, y echados allí con el cigarro (igualmente las mujeres que los hombres) toman aire y pasan en este vaivén hasta que llega el esclavo con las frutas del monte y compone el pan de cazabe, que se hace de raíces y parece en la forma y color a la corteza del álamo blanco, el gusto áspero; con esto hacen su comida y prosiguen en la ociosidad, de donde nace que aún de las cosas que abunda el país, como no hay quien las cultive y recoja, tienen el precio tan subido, pues solo trabajan los negros esclavos, y estos sobre su palabra porque el amo no dejará la xamaca por adelantar su hacienda. Había mucho que escribir sobre el asunto; hacen señal en las fortificaciones (que son muchas y muy buenas, y trabajan continuamente en adelantarlas), de que tiene el correo, y solo hace llegar y con dos horas de término dirige la proa para Santo Domingo. El país es extremadamente ardiente, con un sin número de sabandijas de que no están libres los baúles de ropa, ni la mesa de un género de hormigas impertinentes hasta no más; sobre todo unos animalejos llamados niguas, estos taladran el cuero, hacen su nidada entre éste y la carne, y desovando se multiplica esta molesta familia, de suerte que minan el pie o parte donde acometen con tal mortificación que en nada se halla sosiego, comúnmente se anidan entre uña y carne; ayer me sacaron dos. A no ser el Ilustrísimo, todos estamos ya con esta polilla.

Nuestro viaje, por la intercesión de nuestros santos patronos, y oraciones de esa comunidad (a quien debemos rendidas gracias y a cuya obediencia me repito) fue muy feliz, y no tuvimos ningún susto, ni miedo en toda la navegación, pero en cuanto al mareo, fue extremado; el Ilustrísimo estuvo 4 días en cama con calentura, el capellán mucho peor y yo desde el primer día hasta antes de desembarcar, noche y día continuas ansias, de suerte que el Ilustrísimo y demás tripulación estuvieron con gran cuidado de mi suerte, pero 8 días antes de llegar al puerto, me hallé libre de todo y tan fuerte que hubiera proseguido gustoso la navegación otros 40 días. Esta carta va muy depriosa, desde el 24 de mayo que entramos en la ciudad, no habemos parado un instante en visitas y otras disposiciones; ahora se va llevando el equipaje a otra casa menos mala. Vuestra paternidad perdone la priesa y faltas. El capellán, don Felipe, hace de secretario. Yo tengo el título de mayordomo. No tengo lugar para escribir a otro ninguno, si nuestro reverendísimo estuviese en casa, suplico a vuestra paternidad me ponga a su obediencia. Saludo de corazón a todos mis amados hermanos, a cuyas oraciones me encomiendo; estas ofrezco a vuestra paternidad y a todos, que no puedo otra cosa, en el interior pido a Dios que [conserv]e su importante salud para consuelo de sus hijos.

Besa la mano de vuestra paternidad
su más afectísimo y querido hijo
Fray Íñigo Abbad

[En el margen izquierdo, junto a la firma:]

El Ilustrísimo me manda diga a vuestra paternidad que no se celebra sínodo en Santo Domingo por ahora, por un nuevo decreto real a instancias de los obispos, a quienes se manda que cada uno celebre sínodo diocesano.

[Añadido posterior:]

Nota: Este fray Iñigo Abad es hoy obispo de Barbastro, con el nombre de don Agustín Abad de la Sierra; y es hijo profeso de este monasterio de Nájera. Vive hoy día, 22 de julio de 1795, en su obispado de Barbastro.

Referencias bibliográficas

- [Abbad y Lasierra, Iñigo], *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan de Puerto Rico*, dala a luz don Antonio Valladares de Sotomayor, Madrid, Imprenta de don Antonio Espinosa, 1788.
- Abbad y Lasierra, Iñigo, *Viaje a la América*, estudio preliminar de Carlos Arcay, Caracas, Banco Nacional de Ahorro y Préstamos, 1974 [orig. 1781].
- Abbad y Lasierra, Iñigo, «Viage a la América», *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Historia*, 18, San Juan de Puerto Rico, 1977 [orig. 1781], 23-205.
- Abbad y Lasierra, Iñigo, *Descripción de las costas de California*, edición y estudio de Sylvia L. Hilton, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1981 [orig. 1783].
- Abbad y Lasierra, Iñigo, *Historia geográfica, civil y natural... Nueva edición, anotada en la parte histórica y continuada en la estadística y económica por José Julián de Acosta y Calbo*, estudio introductorio de Gervasio L. García, Aranjuez, Doce Calles, 2002 [1.^a ed. 1866].
- Abbad y Lasierra, Iñigo, *Diario del viaje a América*, edición de Juan José Nieto Callén y José María Sánchez Molledo, Madrid, Miraguano Ediciones, 2003a [orig. 1781].
- Abbad y Lasierra, Iñigo, *Relación de La Florida (1785)*, edición de Juan José Nieto Callén y José María Sánchez Molledo, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2003b [orig. 1785].
- Acosta y Calbo, José Julián de, «Prólogo» en Abbad y Lasierra, Iñigo, *Historia geográfica, civil y natural... Nueva edición, anotada en la parte histórica y continuada en la estadística y económica por José Julián de Acosta y Calbo*, estudio introductorio de Gervasio L. García, Aranjuez, Doce Calles, 2002 [1.^a ed. 1866], 33-36.
- Actas del cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico*, tomo IV: 1767-1771, edición de Aída R. Caro Costas, San Juan de Puerto Rico, Municipio de San Juan de Puerto Rico, 1965.

- Blanco, Enrique Tomás, «La catedral de San Juan Bautista de Puerto Rico», *Alma Latina*, San Juan de Puerto Rico, 1.^a quincena julio 1936, 33-41.
- Campo Lacasa, Cristina, *La Iglesia en Puerto Rico en el siglo XVIII*, Sevilla, Instituto de Cultura Puertorriqueña/Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1963.
- Dietz, James, *Historia económica de Puerto Rico*, San Juan, Ediciones Huracán, 1989.
- Domínguez, Daylet, «Cuadros de costumbres en Cuba y Puerto Rico. De la historia natural y la literatura de viajes a las ciencias sociales», *Revista hispánica moderna*, 69:2, Nueva York, 2016, 133-149.
- Escandón, Patricia, «Reseña del libro de Íñigo Abbad y Lasierra, *Diario del viaje a América*», *Latinoamérica*, 40:1, México D.F., 2005, 291-297.
- Eubel, Conradus, *Hierachia Catholica Medii et Recentioris Aevi*, IV, Padua, Il Messagero di San Antonio, 1952.
- Fernández-Xesta y Vázquez, Ernesto, *El Infanzón aragonés: realidad, estructura y evolución. El linaje de los Abbad, de Estadilla (Huesca)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2014.
- Gams, Pius B., *Series Episcoporum Ecclesiae Catholicae*, Ratisbona, Typis et sumtibus Georgii Josephi Manz, 1873.
- García Gervasio Luis, «Historiar bajo censura: la primera historia puertorriqueña», estudio introductorio en Abbad y Lasierra, Íñigo, *Historia geográfica, civil y natural... Nueva edición, anotada en la parte histórica y continuada en la estadística y económica por José Julián de Acosta y Calbo*, Doce Calles, 2002 [1.^a ed. 1866], 9-32.
- García, Gervasio Luis, «Luces y sombras en la primera historia de Puerto Rico (1788)», en Piqueras, José A. (ed.), *Las Antillas en la era de las Luces y la Revolución*, Madrid, Siglo XXI, 2005, 141-157.
- Gómez Gonzalvo, Mónica M.^a, «El español americano del siglo XVIII en la obra de Abbad y Lasierra», tesis doctoral dirigida por Juan Antonio Frago Gracia, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Departamento de Lingüística General e Hispánica, 2007.
- González Vales, Luis E. y Luque, María Dolores (coords.), *Historia de Puerto Rico*, Madrid, Editorial CSIC/Doce Calles, 2012.
- Guitarte, Vidal, *Episcopologio español (1700-1867). Españoles obispos en España, América, Filipinas y otros países*, Castellón de la Plana, Ayuntamiento de Castellón de la Plana, 1992.
- Gutiérrez del Arroyo, Isabel, «Fray Íñigo Abbad y su Historia de Puerto Rico», en Gutiérrez del Arroyo, Isabel; Posada, Germán; González y González, Luis; Chinchilla Aguilar, Ernesto; Cavallini Q., Ligia; Muro Arias, Luis Felipe; Velázquez, María del Carmen y Funtanellas, Carlos, *Estudios de Historiografía Americana*, México, El Colegio de México, 1948, 13-105.

- Helmer, Marie, «Documentos americanistas en el Archivo de Barbastro», *Anuario de Estudios Americanos*, 8, Sevilla, 1951, 131-143.
- Hilton, Sylvia Lyn, «Noticia biográfica de fray Íñigo Abbad y Lasierra», *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, 2:3, Madrid, 1980, 41-54.
- Huesca, Ramón de (O.F.M. Cap.), *Teatro histórico de las Iglesias del Reino de Aragón*, Tomo IX: *Estado moderno de la Santa Iglesia de Huesca*, Zaragoza, en la oficina de Miedes, 1807.
- Lavallé, Bernard; Naranjo, Consuelo y Santamaría, Antonio, *La América española (1763-1898). Economía*, Madrid, Editorial Síntesis, 2002.
- López Novoa, Saturnino, *Historia de la Muy Noble y Leal ciudad de Barbastro y descripción geográfico-histórica de su Diócesis*, Barcelona, Imprenta de Pedro Riera, 1861.
- Martínez Sarrado, Sergio, «El camino al episcopado de fray Íñigo Agustín Abbad y Lasierra (1745-1790)», tesis de licenciatura dirigida por Enrique de la Lama Cereceda, Pamplona, Universidad de Navarra, Facultad de Teología, 1997.
- Murga, Vicente y Huerga, Álvaro, *Episcopologio de Puerto Rico*, IV, Ponce, Universidad Católica de Puerto Rico, 1990.
- Nieto Callén, Juan José y Sánchez Molledo, José María, «Estudio preliminar», en Abbad y Lasierra, Íñigo, *Relación de La Florida (1785)*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2003, 11-84.
- O'Reilly, Alejandro, *Memoria de Don Alejandro O'Reilly sobre la isla de Puerto Rico*, en Tapia y Rivera, Alejandro (ed.), *Biblioteca histórica de Puerto-Rico que contiene varios documentos de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII*, San Juan, Instituto de Literatura Puertorriqueña, 1946 [orig. 1765], 526-545.
- Pardo García, Ángela, *Archivo diocesano de Barbastro. El fondo americanista Abbad y Lasierra*, Zaragoza, Librería General, 1989.
- Pardo García, Ángela, «El fondo documental americanista del obispo don Agustín Abbad y Lasierra en el archivo diocesano de Barbastro», tesis doctoral dirigida por Ángel Canellas López, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Facultad de Filosofía y Letras, 1990.
- Peña, Beatriz Carolina, «La representación de la otredad en el Abbad», *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*, 6, Baltimore, 2002, 57-82.
- Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias mandadas imprimir, y publicar por la magestad católica del rey don Carlo II*, Madrid, Julián de Paredes, 1681, 4 vols.
- Rivera de Álvarez, Josefina, «Fray Íñigo Abbad y Lasierra y la primera historia de Puerto Rico», *Atenea*, 2, Mayagüez, 1966, 15-21.
- Rivera de Álvarez, Josefina, *Historia de la literatura puertorriqueña*, San Juan de Puerto Rico, Editorial del Departamento de Instrucción Pública, 1969.
- Ruiz Rivera, Julián B., *El Consulado de Cádiz. Matrícula de comerciantes, 1730-1823*, Cádiz, Diputación Provincial, 1988.

- Sainz de Baranda, Pedro, *España Sagrada*, XLVIII: *La Santa Iglesia de Barbastró en sus estados antiguo y moderno*, Madrid, imprenta de José Rodríguez, 1862.
- Santamaría García, Antonio, «La historia de Puerto Rico en la transición del siglo XVIII al XIX. La mirada de Íñigo Abbad y Lasierra y los orígenes de la historiografía insular. A propósito de la edición de Gervasio Luis García», *Revista de Indias*, 64:230, Madrid, 2004, 243-252.
- Santamaría García, Antonio, *Historia económica y social de Puerto Rico (1750-1902). Bibliografía, fuentes publicadas (1745-2002) y balance*, Madrid, Fundación Mapfre, 2005a.
- Santamaría García, Antonio, «Reformas coloniales, economía y especialización productiva en Puerto Rico y Cuba, 1760.1850», *Revista de Indias*, 64:235, Madrid, 2005b, 709-728.
- Santamaría García, Antonio, «Las islas españolas del azúcar (1760-1898). Grandes debates en perspectiva comparada y caribeña», *América Latina en la Historia Económica*, 18:1, México, 2011, 147-176.
- Santamaría García, Antonio; Ayala, César y Bernabé, Rafael, «Economía, 1817-siglo XXI», en González Vales, Luis y Luque, María Dolores (coords.), *Historia de Puerto Rico*, Aranjuez, Doce Calles, 2013, 135-194.
- Serrano, Luciano, «Abad y Lasierra, Agustín-Ignacio», en *Dictionnaire d'histoire et de Géographie Ecclésiastiques*, I, París, Letouzey et Ané, 1912, cols. 8-9.
- Szászdi, Adam, «Un episodio en las relaciones entre el Estado y la Iglesia bajo el Real Patronato», *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 18, San Juan de Puerto Rico, 1963, 13-16.
- Szászdi, Adam, «Las usuras de fray Íñigo», *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 38, San Juan de Puerto Rico, 1968, 38-44.
- Tapia y Rivera, Alejandro, «Baldorioty y la historia de Fray Íñigo Abbad», *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, 5, San Juan de Puerto Rico, 1959, 20-21.
- Torres Ramírez, Bibiano, *La isla de Puerto Rico (1765-1800)*, San Juan de Puerto Rico, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1968.
- Vaquero, María y Morales, Amparo, *Tesoro Lexicográfico del español de Puerto Rico*, San Juan, Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, 2005.
- Zaragoza Pascual, Ernesto, *Los generales de la Congregación de San Benito de Valladolid*, V: *1701-1801*, Silos, Abadía de Santo Domingo de Silos, 1984.
- Zaragoza Pascual, Ernesto, *Los generales de la Congregación de San Benito de Valladolid*, VI: *1801-1893*, Silos, Abadía de Santo Domingo de Silos, 1987.
- Zaragoza Pascual, Ernesto, «Abadologio (siglos X-XIX) y Libro de gradas de los monjes (1715-1833) del monasterio de Santa María La Real de Nájera», *Studia monástica*, 40:1, Montserrat, 1998a, 121-158.
- Zaragoza Pascual, Ernesto, «Jiménez ou Ximénez Pérez (Manuel)», en *Dictionnaire d'histoire et de Géographie Ecclésiastiques*, XXVII, París, Letouzey et Ané, 1998b, cols. 1300-1301.

Zaragoza Pascual, Ernesto, «Abad (Abbad) y Lasierra, Agustín Íñigo», en *Diccionario Biográfico Español*, I, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009a, 34-35.

Zaragoza Pascual, Ernesto, «Jiménez Pérez, Manuel Abad», en *Diccionario Biográfico Español*, XXVIII, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009b, 61-62.

Zaragoza Pascual, Ernesto, «Gradas del monasterio de Santa María de la Real de Nájera (1500-1833)», *Studia monástica*, 54:2, Montserrat, 2012, 355-388.

Recibido, 10 de febrero de 2021

Segunda versión, 23 de junio de 2021

Aceptado, 13 de octubre de 2021